

Pedro López de Ayala y Pedro Ferruz, o de las falsedades de las novelas de caballerías: mentiras probadas y burlas encantadas

(Pedro López de Ayala and Pedro Ferruz, or of the falsehoods of the novels of chivalry: proven lies and enchanted mockery)

JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA
<https://orcid.org/0000-0003-0409-4297>
casedateresa@yahoo.es
I.E.S. Valle del Cidacos - Calahorra (La Rioja)

Fecha de recepción: 1 de febrero de 2022

Fecha de aceptación: 24 de marzo de 2022

Resumen: Este estudio analiza la figura del escritor judío del siglo XIV Pedro Ferruz, especialmente su sátira contra Pedro López de Ayala escrita a causa de unos versos del *Rimado de Palacio* en que este último llamó a las novelas de caballerías “mentiras probadas y burlas encantadas”. Analizo, asimismo, el alcance real de su ataque contra el poderoso canciller de Castilla en dos *dezires*, el segundo de los cuales ha pasado completamente desapercibido para la crítica. Y descubro las razones políticas, religiosas y los orígenes estamentales de su invectiva contra López de Ayala.

Palabras clave: Siglo XIV. Pedro López de Ayala. *Rimado de Palacio*. Pedro Ferruz. Novelas de caballerías.

Abstract: This study analyses the figure of the fourteenth-century Jewish writer Pedro Ferruz, especially his satire against Pedro López de Ayala, written because of some verses of the *Rimado de Palacio* in which the latter called the novels of chivalry “proven lies and enchanted mockery”. I also analyse the real scope of his attack on the powerful Chancellor of Castile in two *dezires*, the second of which has gone completely unnoticed by critics. And I discover the political and religious reasons and the estates’ origins of his invective against López de Ayala.

Keywords: XIV Century. Pedro López de Ayala. *Rimado de Palacio*. Pedro Ferruz. Novels of Chivalry.

1. Preliminares

Las primeras referencias que tenemos sobre el *Amadís* y sobre las novelas de caballerías se encuentran en el *Rimado de Palacio* de Pedro López de Ayala y en un poema de Pedro Ferrús o Ferruz, el “Dezir de Pero Ferruz a Pero López de Ayala”¹, una suerte de contestación poética al que luego sería canciller de Castilla. Destaca el punto de vista tan diferente de ambos sobre este subgénero literario. En un caso, López de Ayala se muestra contrario a esta clase de literatura, banal a su juicio, y que —según confiesa— le ocupó su lectura en su juventud un tiempo que considera perdido cuando reflexiona sobre ello. Por el contrario, Ferruz sitúa a Lanzarote, Tristán, Galaz, Arturo o Amadís a la par que los héroes reales de nuestra Historia: Carlomagno, Aníbal, Julio César, Sancho Abarca, el rey don Sancho y otros que enumera.

¿Por qué estos puntos de vista son tan contrarios? El trabajo que ahora principio tiene como objetivo explicar la razón de esta divergencia. De hecho, esta será una constante hasta la época de Cervantes, cuando ambas posturas, de filias y de fobias, confluirán en su obra mostrándonos en el *Quijote* el acta de defunción del género de las novelas de caballerías, a la vez denostado y querido. No es baladí, a este respecto, señalar la atracción que el escritor de Alcalá sintió por Pedro López de Ayala. Algún crítico ha reparado en la curiosa coincidencia del nombre de “Quijote” o Alonso “Quijano” y la patria de donde procede y hoy descansan los restos del autor del *Rimado de Palacio*, Quejana, en la actual provincia de Álava².

Hay una circunstancia que me parece relevante. Sabemos que Ferruz era judío y que fue recaudador de rentas reales³. De ahí su relación con los reyes de Castilla y la razón de su poema escrito con ocasión de la muerte del rey Enrique II: “Dezir de Pero Ferruz al rrey don Enrrique”. Sus dos poemas sobre la judería de Alcalá de Henares lo corroboran, así también toda la crítica desde Menéndez Pelayo (1962: 376) lo ha considerado judío. A partir de la aparición de los primeros textos caballerescos en Europa, los rabinos desaconsejaron su lectura por

¹ Cito los poemas de Pedro Ferruz a partir del manuscrito del *Cancionero de Baena* depositado en la Biblioteca Nacional —Ms. 5636— indicando el folio en que aparece. Disponible en línea en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-cancionero-de-juan-alfonso-de-baena-manuscrito--0/>. Y para el *Rimado de Palacio* a partir de la edición de Grande (1981).

² Se dice así en el *Quijote*: “Quieren decir que tenía el sobrenombre de Quijada, o Quesada, que en esto no hay alguna diferencia en los autores que deste caso escriben; aunque, por conjeturas verosímiles, se deja entender que se llamaba Quejana” (parte I, capítulo I).

³ Pérez (2009: 589) señala que “apenas poseemos datos para esbozar un mínimo perfil biográfico de este Pedro Ferruz; pero, por referencias indirectas que de él hicieron otros trovadores [...] debía de tratarse de uno de los más veteranos poetas castellanos que vivieron en los comienzos del siglo XV”.

considerarlos “libros de batallas” y “de conflicto entre los reyes” y por tanto poco edificantes. Sin embargo, en la Península, su lectura fue muy habitual entre los judíos e incluso se leían los sábados en romance en las sinagogas, aunque, en verdad, hubo división de pareceres. Alla Markova descubrió una novela de caballerías incompleta, “escrita o adaptada para judíos” (Markova 2009: 159): circunstancia que prueba al menos cierta atracción por esta clase de textos.

Sin embargo, la opinión de Pedro López de Ayala sobre el género es completamente diferente: se trata —según él— de “mentiras probadas” y de “burlas encantadas”. Pese a esta opinión, las novelas de caballerías se llegaron a convertir en la mejor expresión de los valores religiosos (el caballero aparecía en el imaginario como un *miles christianus*) y del amor cortés de ya larga tradición literaria. Pese a que el *Rimado de palacio* es una obra donde confluyen todas las tradiciones del mester de clerecía del siglo anterior, de Berceo, del *Libro de Apolonio*, del *Libro de Alexandre*, y en buena medida es un libro de exaltación de las ideas cristianas de su época, sin embargo, el punto de vista de su autor con respecto a las novelas de caballerías es muy negativo. Es necesario comparar sus opiniones en este asunto que aparecen en el *Rimado de Palacio* con el concepto de *caballería* y de *caballero* que hallamos en sus otras obras, especialmente en sus crónicas. Y ello ha de ser puesto en relación también con la lectura cristianizada que arranca de Raimundo Lulio, de su *Libro del orden de caballería* y del concepto de *señor* y de *nobleza*.

2. Algunas noticias sobre Pedro Ferruz

No es mucho lo que sabemos sobre este escritor llamado en los cancioneros “Pero Ferrús el viejo”, uno de los primeros poetas que aparecen en el *Cancionero de Baena*, junto con Álvarez de Villasandino y Macías.

Probablemente era toledano, aunque el apellido Ferruz nos lleva al reino de Aragón⁴. Cabe la posibilidad de que fuera descendiente del conocido médico judío de Toledo que vivió dos siglos antes, en el XII, Joseph Ferrusel, de sobrenombre “Cidiello”, que alcanzó gran poder durante el reinado de Alfonso VI y protegió a muchos judíos de las persecuciones o primeros pogromos en Castilla (Pérez 2005: 53).

Sabemos que Pedro Ferruz está vivo en 1379, año de la muerte de Enrique II al que dedica el poema que ya he señalado. Y conocemos que tuvo un hijo llamado Tello, al que cita en su “Cantiga de Pero Ferruz para los rrabíes”⁵. En la

⁴ Según Godoy (1871: 17) su origen está en *Ferrando*, de la cual descienden *Ferraz*, *Ferriz* y *Ferruz*.

⁵ Dice así: “Ya querryan mis oydos/ estar allende del puerto/ rabí Yehuda el terçero/ do posa Tello mi fijo” (*Cancionero de Baena*: f. 105v).

“Cantiga de Pero Ferruz para su amiga” se refiere a una mujer llamada Braçaida que prefiere sea llamada “Belaguisa” por su belleza, su probable esposa⁶.

Al final del reinado del rey Enrique II —1379—, es recaudador de rentas o impuestos reales en el reino de Castilla, oficio habitualmente desarrollado por los judíos. Y parece que tenía entonces cierta amistad con Pedro López de Ayala, quien pasó parte de su infancia y juventud bajo la protección de su tío el arzobispo de Toledo Pedro Gómez Barroso, localidad en la que situamos también entonces a Ferruz⁷. Es muy probable que ambos tuvieran una edad parecida y que se conocieran en la localidad del Tajo, antes de que López de Ayala asumiera la dirección del señorío de Ayala, y con anterioridad a que fuera nombrado alcalde mayor de Toledo.

Que tenía trato con este es algo que puede deducirse de la lectura de los primeros versos del “Dezir de Pero Ferruz a Pero López de Ayala”, cuando indica lo siguiente:

los que tanto profezades
que la syerra vos enoja
non sé tierra que vos coja
pues desta vos despagades (*Cancionero de Baena*: f. 106v).

Cuando se refiere a “desta vos despagades” está aludiendo a que Pedro López ha marchado de Toledo, donde Ferruz se encuentra en ese momento.

Nada más conocemos de este poeta que llamó, no obstante, la atención de Mariano José de Larra que le dio un protagonismo en su novela *El doncel de don Enrique el doliente* como poeta y criado en la obra, sujeto en ella, no obstante, a los convencionalismos de los criados del teatro lopesco. No hay, sin embargo, ni rastro de su condición de judío en ella pese a que la obra se manifiesta repetidamente contra el “pérfido judío Abenzarsal”. Es muy probable que Larra desconociera la naturaleza hebrea de Pedro Ferruz⁸.

Hay un dato que no podemos perder de vista en cuanto a la personalidad de Pedro López de Ayala: su manifiesto y declarado antisemitismo que hallamos constantemente, por ejemplo, en el *Rimado de Palacio*. Me limito a señalar tres ejemplos de la obra:

⁶ “Por lo quel yo por bien veo/ que la llamen Belaguisa” (*Cancionero de Baena*: f. 105r).

⁷ Para la biografía de López de Ayala, recomendamos la lectura del trabajo de Suárez (1962), así como la del de García (1982).

⁸ González Álvarez (2001: 103 y ss.) señala que la obra adapta la realidad medieval de forma absoluta a su momento histórico, primeros del XIX, y no podemos encontrar en ella ningún rastro de historicidad. Es por ello muy probable que desconociera que Ferruz era judío.

Pedro López de Ayala y Pedro Ferruz, o de las falsedades de las novelas...

Los moros e judíos ríen desta contienda
E disen entre sy: Veredes qué leyenda
Tiennen estos christianos, e como su fasienda
Traen bien ordenada, así Dios los defienda (estrofa 208)

Allí vienen judíos, que están aparejados
Para veuer la sangre de los pobres cuitados:
Presentan sus escriptos, que tienen conçertados
E prometen sus joyas e dones apriuados (estrofa 243)

Sennor —disen judíos—, seruiçio vos faremos:
Tres cuentos más que antanno, por ellas vos daremos,
E buenos fiadores llanos vos prometemos,
Con estas condiçiones, que escriptas vos tenemos (estrofa 250)

Este antisemitismo de vieja raíz medieval se halla en el episodio de Rachel e Vidas del *Cantar de Mio Cid*. Y lo podemos encontrar, como señala Enrique Cantera (2013: 182), en Juan Ruiz, en Alfonso X... Uno de los que más repetidamente muestra su opinión contraria a los judíos es, precisamente, Pedro López de Ayala en todas sus obras y especialmente en el *Rimado de Palacio*, en la que los acusa de ahogar al pueblo por el cobro de los impuestos llamándolos “traidores”, “muy sabidos”, “falsos y engañadores”.

Pedro Ferruz no responde a ninguna de esas graves acusaciones. Por el contrario, su “Dezir” contra López de Ayala está justamente en el lado opuesto; lo acusa por lo que dice en una parte titulada “Aquí fabla de la guerra”, y, en concreto, por los siguientes versos del *Rimado*:

Cobdiçian cavalleros las guerras de cada día,
Por leuar muy grandes sueldos e levar la quantía,
E fuelgan quando veen la tierra en robería,
De ladrones e cortones que ellos lieuan en compañía
(estrofa 337)

Oluidado han a los moros las suas guerras faser,
Ca en otras tierras llanas osás fallan que comer:
Unos son capitanes, otros enbían a correr,
Sobre los pobres syn culpa se acostumbran mantener
(estrofa 338)

Los christianos han las guerras, los moros están folgados,
En todos los más regnos ya tienen reyes doblados

JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA

E todo aquesto viene por los nuestros pecados,
Ca somos contra Dios en todas cosas errados (estrofa
339)

Los que con sus bueyes solían las sus tierras labrar,
Todos toman ya armas e comiençan a robar,
Roban la pobre gente e la fassen hermar:
Dios solo es aquel que esto podría emendar (estrofa 340)

Non pueden vsar justiçia los reyes en la su tierra
Ca disen que lo non sufre el tal tiempo de guerra:
Asás es engannado e contra Dios más yerra
Quien el camino llano desanpara por la syerra (estrofa
341)

La respuesta de Pedro Ferruz es bastante sutil y aparece en los primeros versos del “Dezir”:

los *que* tanto profezades
que la syerra vos enoja
non sé tierra que vos coja
pues desta vos despagades
ca don carcos no la poblara
sy tran(!) grant miedo tomara
de yelo, qual vos tomades (*Cancionero de Baena*: f. 106v).

Ferruz lo acusa de cobarde y de haragán. Lo primero porque todos los ejemplos que pone a continuación en su poema son de grandes guerreros que tuvieron que luchar contra los elementos —frío, lluvia, granizo, nieve— y ofrecieron su vida para alcanzar éxitos militares y dar ejemplo a sus soldados con muestras de gran valor. Establece, por tanto, una curiosa oposición entre “sierra” (o “espacio de la lucha”) y los “llanos” o “ámbito del laboreo y de trabajo productivo”, como antes hizo el autor del *Rimado*. De manera que el judío Ferruz asume un punto de vista absolutamente medieval y feudal, viniendo a decir a Pedro López que él forma parte del estamento de los *bellatores* y es, por tanto, su obligación combatir y luchar y no quejarse de ello.

El escritor judío, en consecuencia, asume una postura mucho más beligerante con el autor del *Rimado de Palacio* de lo que podríamos esperar. En lugar de defenderse de las acusaciones contra los hebreos que aparecen en la obra, pasa al ataque de forma muy directa y lo trata de cobarde y de vago.

3. El pacifismo de Pedro López de Ayala y el belicismo de Pedro Ferruz

Pedro López de Ayala tuvo que luchar en diversas ocasiones a lo largo de su vida, especialmente en dos momentos importantes: durante la guerra civil (1366-1369) entre Enrique de Trastámara y su hermano Pedro I el Cruel, cambiando de bando a lo largo de la contienda; y durante la batalla de Aljubarrota (1385) contra los portugueses, tras cuya derrota fue encarcelado en Portugal durante año y medio (Meregalli 1955). A estos momentos se refiere en sus *Crónicas* y en el *Rimado*. Y siempre lo hace bajo un común y repetido punto de vista: la necesidad de evitar las guerras, objetivo principal de cualquier gobernante. La única excepción es la de la guerra contra los moros —la llamada “guerra justa”—, que no solo le parece conveniente, sino necesaria. No han de olvidarse dos aspectos relevantes de la biografía de López de Ayala. El primero de ellos: su destino, como segundón de la familia, era la vida eclesiástica y por ello pasó a residir en Toledo en compañía de su tío, el arzobispo de la catedral primada. La muerte del hermano mayor le obligó, sin embargo, a ponerse al frente de las tierras de Ayala, abandonando su iniciada carrera eclesial. Y el segundo tiene que ver con su labor ejercida durante mucho tiempo como diplomático o intermediario de Castilla con otras naciones en Francia y en Inglaterra, países en los que pudo ampliar su cultura y sus conocimientos literarios. En esta labor aprendió que siempre era mejor dialogar diplomáticamente que pelearse en el campo de batalla (Serrano de Haro 2001).

Por ello, cuando López de Ayala se refiere a la guerra en el apartado del *Rimado* que he indicado, dice que esta es el resultado de la “cobdicia” de los “cavalleros” por “levar muy grandes sueldos e levar la quantía”. A continuación, señala algo que me parece relevante y que ha pasado completamente desapercibido para la crítica, concretamente en el verso en que alude a las “tierras llanas” (los valles fértiles de los campesinos y pacíficos productores) transcrito anteriormente. Estas —las tierras llanas— se oponen, en metáfora de carácter geográfico, a la sierra o zona montañosa, espacio agreste y de lucha donde se solían situar los castillos amurallados, las fortalezas y los espacios de la guerra.

Pero también las “tierras llanas” aluden a la tierra vasca de la que procede Pedro López de Ayala, así llamadas hoy todavía, y que ocupan la zona que linda con los valles de Ayala y el palacio familiar de Quejana⁹. Por ello, Pedro Ferruz le dice al escritor vasco, al principio del poema, lo siguiente:

⁹ Esta antigua región administrativa todavía hoy sigue teniendo sus peculiaridades y sus propios fueros. La Ley 5/2015, de 25 de junio, del País Vasco señala: “Cuando ambos cónyuges sean vecinos de la tierra llana de Bizkaia, de Aramaio o Llodio, en ausencia de capitulaciones matrimoniales la comunicación foral será la que rija el régimen económico del matrimonio”.

ca don carcos [sic] no la poblara
sy tran grazt miedo tomara
de yelo, qual vos tomades (*Cancionero de Baena*: f. 106v).

Tradicionalmente, se ha transcrito “don carcos”, cuando en realidad deberíamos poner “don Carlos”. No conozco ninguna transcripción en el sentido que indico (“Carlos”) y siempre aparece en las diversas ediciones la forma errónea (“carcos” por “Carlos”), producto quizás de una equivocación del copista. No tiene ningún sentido ni tampoco existe ninguna referencia a un “don carcos”, pero sí a “don Carlos”. El aludido “don Carlos” es el rey Carlos I de Navarra que repobló la tierra de Ayala y colindantes. De tal modo, Ferruz viene a decirle a Pedro López de Ayala que gracias a don Carlos de Navarra puede él ahora disfrutar de sus tierras vascas. Pero no porque él o la familia de López de Ayala hubieran hecho alguna gesta o hubieran peleado, sino gracias a que les fueron entregadas por el rey navarro.

Las “tierras llanas” eran también llamadas del “infanzonado”, y por tanto de la nobleza y del señorío. Se trata de tierras fértiles, gobernadas por el señor, en nuestro caso el de Ayala, de orígenes nobles infanzones. Y se titulaban llanas porque no existía en ellas murallas de ninguna clase.

Cuando Pedro Ferruz ataca a Pedro López por preferir las tierras llanas a las sierras, lo hace mostrándonos que este último es un noble —un dueño de señorío— y tiene en consecuencia entre sus obligaciones más importantes procurar la defensa militar de sus súbditos. Y su obligada participación en la guerra es una condición necesaria para que siga siendo señor de sus tierras. Según Ferruz, el discurso irenista o pacifista de aquel se contradice con su condición de señor de Ayala. No pierde ocasión de hacérselo ver poniendo ejemplos de grandes soldados y de esforzados señores y nobles como Alejandro Magno, Aníbal, Escipión, César, Pompeyo..., pero también atacando el antisemitismo de López de Ayala cuando pone ejemplos de caudillos judíos fieros y valerosos en la batalla:

Josue e avn Jedeon
cabdyllos de los ebreos
judas con los macabeos
rrey dauid e absalon
cuydades maguer judios
non dexaron por los fryos
de lydiar toda sazón (*Cancionero de Baena*: f. 107r).

Pedro López de Ayala y Pedro Ferruz, o de las falsedades de las novelas...

Inmediatamente después de estos, cita a los héroes novelescos de las caballerías:

Rey artur e don galaz
don lançarote e tristan
carrlos magno don rrolda
otros muy nobles asaz
por las tales asperezas
non menguaro sus proezas
segund en los lybros jaz
Amadys el muy fermoso
las lluias e las ventyscas
nunca las falló aryscas
por leal ser e famoso
sus proezas fallaredes
en tres lybros e dyredes
que le dyos de Santo poso (Cancionero de Baena: f. 107r).

Esta es la manera de contestar de Pedro Ferruz a su tocayo Pedro López de Ayala. Le viene a decir que muchos judíos, como los citados, fueron mucho más valientes que él. E incluso personajes no reales como Lanzarote, Galaz o Amadís lo fueron más que él, que se opone a la lucha en los versos del *Rimado de Palacio*. La contestación del escritor judío no puede ser, por tanto, más contundente.

¿Había razones para considerar a López de Ayala un cobarde? En ningún caso. Sabemos que cuando combatió se esforzó en el combate, aunque nunca hizo alarde de su coraje como los héroes que cita Ferruz. En realidad, López de Ayala es el primer ejemplo, quizás, uno de los mejores, de quienes abrazaron la pluma y la espada, inaugurando *avant la lettre* la tradición de nobles y soldados escritores que tanto abundarán en el siglo XV y todavía en el XVI y en el XVII. Quizás por ello se ganó el cariño literario de Miguel de Cervantes, también escritor y soldado.

No obstante, Pedro Ferruz comete un error imperdonable para su tiempo: confunde los términos *señor* y *caballero*. Y ello merece una explicación.

4. Señores y caballeros

El término *caballero* está íntimamente unido a la guerra o pelea militar por vincularse al término *caballo*, animal de tiro para las labores agrícolas, pero también imprescindible en las guerras de la Edad Media. Sin embargo, el término *señor* tiene un alcance mucho mayor. Etimológicamente, procede del latín *senior* (el más viejo), en una época en que la edad y el conocimiento y, por tanto, el

poder intelectual iban de la mano. Con el tiempo, nacerán los *señoríos* o lugares territoriales bajo dominio de un *señor*. Este es el caso del señorío de Ayala, que Pedro hereda de su padre Fernán López de Ayala a causa de la temprana muerte de su hermano primogénito¹⁰.

La familia estuvo muy vinculada también con la ciudad de Toledo. Pedro vivió en ambos lugares: en Toledo durante sus últimos años como alcalde mayor de la ciudad y en su tierra de Ayala, aunque murió en 1407 en Calahorra.

En el siglo XIII, Berceo utiliza en sus *Milagros* los términos “amigos” en relación con sus iguales, los clérigos de su condición, junto con “vassallos” y “sennores”, refiriéndose a los tres estamentos medievales: “vassallos” o estado llano; “amigos” o clérigos; “sennores” o estado de la nobleza (Cáseda 2018: 354).

¿Qué lugar ocupa, entonces, el nuevo término de *caballero* y su derivada, *caballería*? Hemos de buscar en Raimundo Lulio y, en concreto, en su *Libro del orden de caballería* para encontrar una buena definición del término. Según este

*Es oficio del caballero mantener y defender la santa Fe católica, por la cual Dios padre envió a su Hijo a tomar carne en la Virgen gloriosa nuestra Dama Santa María; y para honrar a la Fe y multiplicarla, sufrió en este mundo muchos trabajos, muchas injurias y una muerte dolorosa*¹¹.

A continuación, indica algo que me parece muy revelador:

El oficio de caballero es tan noble cosa que cada uno de los caballeros debiera ser señor y regidor de tierra; mas, por los muchos caballeros que son, bastarían las tierras (*idem*).

En tal condición, el caballero ha de ostentar también la condición de dueño de un señorío. Por ello, luego señala Raimundo Lulio que

Es oficio de caballero *mantener la tierra*; porque por el miedo que causan los caballeros, los malos no se atreven a destruir las tierras; y también los reyes y los príncipes, por temor de los caballeros, no se combaten los unos a los otros (*idem*).

¹⁰ Véase López de Ullibarri (2007) y también Contreras y López de Ayala (1950).

¹¹ Lulio, Raimundo, *Libro del orden de caballería*. Disponible en línea en: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/libro-del-orden-de-caballeria-principes-y-juglares--0/html/ff775fd2-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html. [Fecha de consulta: 03/06/2021]

Pedro López de Ayala y Pedro Ferruz, o de las falsedades de las novelas...

Vemos, por tanto, cómo hay una condición principal para ostentar el título de caballero: ser señor y defender la tierra. En las palabras anteriormente transcritas de Lulio, se recoge el conocido adagio *vis pacem, para bellum*. Y, en este sentido, no cualquiera puede ser caballero; solo los que cumplan, entre otras, estas condiciones:

Es oficio de caballero *tener castillo y caballo para guardar caminos y defender a los labradores*. Es oficio de caballero *tener villas y ciudades*, con el fin de regir a las gentes, y congregar y ajustar en un lugar a los herreros, carpinteros, zapateros, tejedores, mercaderes y otros oficios que pertenecen al ordenamiento de este mundo, y que son necesarios para conservar el cuerpo y atender a sus necesidades (*idem*).

En las *Crónicas* de Pedro López de Ayala se contienen algunas de las características que, según su autor, ha de tener el caballero. Una de ellas es la generosidad y la justicia. Cuenta, sobre Pedro I el Cruel, el siguiente hecho que le hizo perder, a ojos de Pedro López de Ayala, su condición caballeresca y que le llevó a él a cambiar de bando, sirviendo posteriormente al de su hermano Enrique de Trastámara:

Otrosí debedes saber que algunos caballeros de Castilla por miedo del rey estaban fuídos en Portugal, los quales eran Men Rodríguez Tenorio, e Ferrand Gudiel de Toledo, e Fortún Sánchez Calderón: e fue tratado entre el rey don Pedro de Castilla, e el rey don Pedro de Portugal, que cada uno de los reyes entregase al otro los caballeros que eran así fuídos en el su regno, para facer dellos lo que quisiesen. E fue así fecho, e fueron entregados al rey de Portugal Pero Cuello, e un escribano, los quales fueron muertos en Portugal; e Diego López Pacheco fue apercebido, e fuyó de Castilla para el regno de Aragón. Otrosí fueron entregados al rey don Pedro de Castilla Men Rodríguez Tenorio, e Ferrand Gudiel de Toledo, e Fortún Sánchez Calderón, e fizolos matar en Sevilla. E los que esto vieron tovieron que los reyes ficieron lo que la su merced fue; mas que el tal troque non debiera ser fecho, pues estos caballeros estaban sobre seguro en los sus regnos (López de Ayala 1779 [c.1387]: 311 del tomo II).

Finalmente, Pedro López desertará de Pedro I y pasará al bando contrario, de Enrique de Trastámara. Para él su rey ya no era un buen caballero. Pero sí D. Enrique, quien cumplía con las condiciones requeridas.

Pedro López de Ayala perteneció a la orden de caballeros de La Banda que coexistía entonces con la de Calatrava y con la de Santiago. Fue fundada en 1332 por Alfonso Onceno y sobrevivirá hasta el siglo XVI. Según Isabel García Díaz, hemos de situar su nacimiento “en un momento de transición entre la caballería guerrera de la plena Edad Media y la caballería formalista e ideal de los últimos siglos medievales” (García Díaz 1991: 50). Es interesante atender a su origen —la ciudad de Vitoria—, en la zona de expansión del señorío de Ayala. Nació como reconocimiento y estímulo a los caballeros fieles a su rey. Se llamó así por su señal distintiva —una banda cruzada en el pecho— o galardón, que, tal y como señaló en las *Partidas* Alfonso X, se debía dar “a los que fueron buenos en la guerra por razón de algún gran hecho señalado que hiciesen en ella”.

Entre 1335 y 1350 asistimos a un periodo de receso en la guerra contra los moros y es en ese momento cuando se comienza a distinguir a los que más y mejor se significaron en la lucha de los años previos. Entonces se establecieron las normas de la orden de la Banda y se nombró a sus miembros. Para entonces, la guerra santa o Cruzada contra los musulmanes había atraído a soldados extranjeros y en ella intervinieron muchos nobles castellanos, teniendo como mejor consecuencia literaria la escritura del *Amadís*, hacia 1345, en la corte de Alfonso XI según Isabel García Díaz. Coinciden por tanto cronológicamente la elaboración de la primera novela de caballerías castellana y el nacimiento de la orden militar de la Banda en las tierras de Pedro López de Ayala. De la orden de La Banda formaron parte los nobles más influyentes del reino de aquel entonces, siendo su pertenencia, según sostiene Isabel García, la distinción más importante de la época (*ibidem*: 66).

Pedro I intentó más adelante controlarla; pero vio cómo muchos de sus miembros comenzaron —como Pedro López de Ayala— a desertar a la facción de su hermano Enrique de Trastámara. Este eligió a La Banda como insignia de sus tropas. Durante la época de Juan I, el alférez mayor de dicha orden militar fue Pedro López de Ayala, quien formó parte de ella desde muy joven.

De manera que cuando Pedro Ferruz ridiculiza al autor del *Rimado de Palacio*, sabe muy bien a quién está hiriendo: a uno de los miembros más selectos de la orden militar de La Banda, nacida en sus tierras alavesas, símbolo de valor y con el más prestigioso distintivo militar y caballeresco de la época.

El autor del “Dezir”, Pedro Ferruz, tras aludir a reyes, nobles y figuras míticas de la guerra de épocas pasadas, nos lleva en un viaje en el tiempo hasta el presente, desde el pasado más remoto hasta la época de la escritura de la pieza poética,

durante el reinado de Enrique II de Castilla. Dice de él, recordando los versos que escribió con motivo de su muerte:

Don enrryque rrey de españa
que por esfuerço & seso
todo el mundo touo en peso
non fyziera tal fazaña
nin eran del aborrydas
las tierras por ser muy frydas
nin fuye dela montaña
Las françias e aragon
e a otras muchas partydas
non fueran del acorrydas
sy temiera tal Razon
nin tales onrras cobrara
nin avn creo que rreynara
en castylla e en Leon
Ganó mas estos rreynados
e mató a su enemigo
e fyzo mas que vos digo
otros mill fechos granados
e por rryos ver avenir
non dexó de los conplir
nin por caminos elados
Nin dexó Por lauajal
de llegar fasta lixbona
e onrro la su corona
tres vezes en portogal
e fizo andar sus carros
por tierras de los nabarros
bien allende de pamplona (*Cancionero de Baena*: f. 107v).

Estos datos relacionados con la vida de Enrique II, a quien dedicó el otro *dezir*, nos permiten datar el poema en una época próxima al fallecimiento del rey (1379). Pero lo relevante de los versos transcritos es el elogio que hace de dicho rey, sin mencionar la intervención de Pedro López de Ayala en muchos de los hechos contados: las campañas en Aragón, su exilio en Francia, la guerra con Portugal —luego continuada por Juan I con los desgraciados hechos de Aljubarrota— y sus relaciones con Navarra.

No olvidemos, con relación a esto último, que la hija de Enrique II y de D^a Juana Manuel —hija esta del infante don Juan Manuel, autor del *Libro del conde Lucanor*— fue Leonor de Trastámara, reina de Navarra y esposa de Carlos III el

Noble, tal vez la más bella mujer de su tiempo y a quien cantó en algunos poemas Alfonso Álvarez de Villasandino en encendidos versos (Gaibrois 1947). Carlos el Noble fue abuelo de Lope de Estúñiga, poeta que da nombre al conocido *Cancionero de Estúñiga* del reino aragonés, el más conocido de la época junto con el castellano *Cancionero de Baena*. De manera que las referencias históricas que da Pedro Ferruz tienen también un importante correlato literario.

Resulta, en este sentido, sorprendente que el autor del “Dezir” contra el *Rimado de palacio* —Pedro Ferruz— no aluda a los grandes servicios de López de Ayala a Enrique II, nombrado rey en su presencia en Calahorra, y junto al que luchó abandonando a Pedro I el Cruel. Fue él quien llevó el pendón de la orden militar de La Banda y a punto estuvo de morir en la defensa de los intereses de Enrique. Tras la batalla de Nájera, fue apresado y estuvo confinado durante seis meses, hasta que se produjo su liberación, coincidente con la victoria de Enrique sobre su hermano.

Esta “injusticia poética” de Ferruz al silenciar la actuación militar de Pedro López de Ayala y, por el contrario, acusarlo en los primeros versos de haragán, nos muestra a un escritor resabiado, probablemente por los ataques del *Rimado de palacio* contra los judíos. Pero no será la única vez en que Pedro Ferruz se refiera al escritor de Quejana. La crítica no se ha apercibido de una interesante alusión encubierta a él en su “Dezir” compuesto con ocasión de la muerte del rey D. Enrique, cuando dice lo siguiente:

Con todos mis comarcanos
Yo paré bien mi fazienda,
Quien ál quiso amas manos
Gelo puse a contienda
E bien así lo entienda
El que fuer mi coronista,
Que de paz o de conquista
Honrrrosa quis la emienda (*Cancionero de Baena*: f. 106r).

El “coronista” a que se refiere Ferruz es Pedro López de Ayala. Afirma a este respecto Germán de Orduna que “según noticia de Alvar García, fue Ayala, aunque no se lo menciona, el historiador encargado de continuar la crónica y fue el rey Enrique II quien le dio esa comisión” (Orduna 1986: 257). Indica el investigador que tal encargo se produjo en vida del propio rey, por tanto, como muy tarde en 1379. Es indudable que Ferruz, próximo a Enrique II, supo del encargo hecho al señor de Ayala y por eso ahora se dirige a él en un tono entre desafiante y despectivo en los versos finales que he transcrito del “Dezir” con

ocasión de su muerte, llamándolo “coronista”. De tal modo, una vez más, el escritor judío reta al “coronista” de Enrique II de Castilla Pedro López de Ayala.

Miguel García (2010) señala, no obstante, que el encargo para escribir las crónicas es algo posterior, y lo sitúa en el reinado de Juan I de Castilla. Sin embargo, la fecha de composición del poema de Ferruz (1379) nos permite afirmar sin mucho margen de duda que fue Enrique II, al final de su vida, quien mandó a López de Ayala su escritura. Y serán estas crónicas las que le darán fama a su autor, más que el *Rimado*, que fue apareciendo fraccionariamente en copias sueltas; y desde luego mucho más que sus traducciones. Según su sobrino Hernán Pérez de Guzmán en las *Generaciones y semblanzas*, “él [Pedro López de Ayala, su tío] ordenó la historia de Castilla desde el rey don Pedro, hasta el rey don Enrique el tercero” (S.A. 1790: 311).

5. Las novelas de caballerías según Pedro Ferruz y según Pedro López de Ayala

Parece que el “Dezir” de Pedro Ferruz a Pedro López de Ayala es una venganza poética, quizás por causa de sus ataques contra los judíos en el *Rimado de Palacio*. Es muy probable que ambos se conocieran en Toledo y tuvieran trato en la corte de Enrique II. El tono desafiante del “Dezir” a la muerte de este último a su recién nombrado cronista —Pedro López de Ayala— me lleva a pensar que no fue una rabieta pasajera, sino que en él anidaron la inquina y la venganza que detectamos en ambas composiciones poéticas del escritor judío.

Ya he señalado, por otra parte, que fue durante la mitad del siglo XIV, a finales del reinado de Alfonso Onceno, cuando pudo escribirse la primera versión del *Amadís*, la cual fue leída por un joven López de Ayala ávido de literatura de pelea y de aventuras. Pero se trató de algo pasajero, de una afición de sus años jóvenes. El tiempo le enseñaría, como caballero y señor y como miembro de la orden de La Banda que tales páginas eran “mentiras probadas” y “burlas encantadas”. ¿Era esta una opinión generalizada en su época u obedece más bien a los desengaños vitales del escritor?

Es necesario poner en perspectiva el juicio de López de Ayala. Él será el traductor de una obra que influyó mucho en las novelas de caballerías, la *Historia destructionis Troiae* de Guido de Columnis (Coduras 2015). Y, además, será también traductor de las *Moralia in Iob* del papa Gregorio el Grande, con una traducción del *Libro de Job*. Ambas obras elegidas por el autor del *Rimado de palacio* para ser traducidas son narraciones de destrucción y de desgracia, en perfecta sintonía con el pesimismo de Pedro López de Ayala. Un pesimismo que encontramos constantemente en su *Rimado de palacio* y que se opone a la feliz complacencia de las novelas de caballerías. Es ese pesimismo visceral de su espíritu y de sus obras,

originales o traducidas, el que hace que no encontremos en sus crónicas la alabanza fácil de los reyes cuyas vidas dibuja con claroscuros, así como una Castilla muy real, poco edulcorada y bastante fiel a la realidad de su tiempo, con sus luces y sus sombras¹². De alguna manera, Pedro López de Ayala es uno de los primeros representantes de la Historiografía que intenta ser fiel a los hechos históricos, sin caer en el halago fácil o en las falsas lisonjas, escritas usualmente estas últimas por diversos cronistas a la búsqueda de alguna dádiva o regalía.

Las novelas de caballerías tienen como características la “mentira” y los “encantamientos”, según afirma López de Ayala. Esas dos notas serán las que señalarán los críticos contemporáneos y, luego, otros muchos hasta Cervantes. En el “donoso escrutinio”, este último se refiere a los encantamientos que aparecen en tales obras de esta manera:

[...] rocíe este aposento, no esté aquí algún encantador de los muchos que tienen estos libros, y nos encanten en pena de la que les queremos dar echándolos del mundo (I parte, capítulo VI).

Se aconseja en el escrutinio, entre otras cosas, que la *Diana* de Montemayor “no se quemé, sino que se le quite todo aquello que trata de la sabia Felicia y de la agua encantada” (I parte, capítulo VI). De manera que Cervantes sigue la idea de Pedro López de Ayala acerca de los inconvenientes encantamientos.

La segunda de las tachas que hace López de Ayala a tales obras es su falsedad o mentira. Es evidente que un cronista como él, bastante fiel a la realidad histórica en sus crónicas, no podía aprobar este aspecto de los textos caballerescos. A Cervantes le agrada *Tirante el Blanco* porque en esta novela “comen los caballeros, y duermen y mueren en sus camas, y hacen testamento antes de su muerte, con otras cosas de que todos los demás libros de este género carecen”. De tal manera, la comunión de ideas cervantinas y de López de Ayala que encontramos en el *Rimado de palacio* y en el “donoso escrutinio” quijotesco es perfecta.

Sin embargo, Pedro Ferruz no repara en las tachas señaladas por aquel y hace un elogio del rey Arturo, de Lanzarote y de su hijo Galaz o de Amadís. Importante es, a este respecto, la mención que hace al hijo de Lanzarote, Galaz o Galahad. Como hijo de Lanzarote, Galahad tiene gran valor y fortaleza, e incluso supera a su progenitor y consigue por sus méritos el Santo Grial. En la tradición artúrica, Galaz es el elegido, quien consigue extraer una espada de una piedra y quien se hace con la copa de la última cena, el Santo Grial. La tradición

¹² En ello insisten Tate (1970) y Mitre (1996).

crítica habla de cierta analogía de este con la figura de Jesucristo¹³. Sin embargo, uno de los episodios de la tradición artúrica más conocido es el combate entre Galaz y su padre, Lanzarote, al que vence en una reñida batalla.

En el poema de Ferruz, encontramos también un dato interesante que María Rosa Lida (1953) ya subrayó: El poeta judío, además de señalar que el *Amadís* estaba formado por tres libros —luego aumentados a cuatro por Garcí Rodríguez de Montalvo— encuentra que en la versión de la que habla Ferruz acababa muriendo Amadís a manos de su hijo Esplandián. Dice así Ferruz en su “Dezir”: “en tres lybros e diredes/ que le Dyos dé santo poso”.

Señala Lida que también Garcí Rodríguez de Montalvo tuvo que enfrentar la muerte de Amadís según la composición primitiva de la obra y esta es la razón de que escribiera lo siguiente al principio de su refundición:

[...] los tus grandes fechos de armas por el mundo tan sonados, muertos ante los suyos [de Esplandián] quedarán; así que, por muchos que más no saben *será dicho que el hijo al padre mató*; mas yo digo que no de aquella muerte natural a que todos obligados somos, salvo de aquella que, pasando sobre los otros mayores peligros mayores angustias, ganando tanta gloria que la de los pasados se olvide; e si alguna parte les deja, no gloria ni fama se puede decir, mas la sombra della (Lida 1953: 284).

Según la investigadora argentina, la referencia de Garcí Rodríguez de Montalvo a la muerte de Amadís a manos de su hijo no puede ser falsa:

El parricidio debía de existir en la versión conocida «por muchos que más no saben», o sea, en la versión en «estos tres libros» que Montalvo reelaboró. Para empezar, Pero Ferruz, quien concuerda con Montalvo en el número de los libros del *Amadís* primitivo, concuerda también en dar por muerto al protagonista pues, según ha observado atinadamente C. García de la Riega, la frase «que le Dyos dé santo poso» no puede decirse sino de un difunto. La actitud de Montalvo en el pasaje transcrito es semejante a la que observa en el famoso capítulo 40 del libro I, cuando consigna las distintas soluciones del episodio de Briolanja; solo que aquí había una solución única y, no atreviéndose a

¹³ Según Trujillo (2006: 38): “Jesucristo llama a Galaz, le otorga la corona, lo besa en la boca y lo unta con la sangre de la lanza. Después lo sienta junto a otros reyes y lo bendice”.

desecharla, se contentó con quitarle su odiosidad mediante una alegoría ingeniosa que redundaba en la mayor gloria de su hijo Esplandián (Lida 1953: 284).

Ferruz no ve ningún problema en que Amadís sea matado por su propio hijo. O que combatan Lanzarote y su hijo Galaz, resultando este último vencedor. Pero para la visión cristiana y devota de Pedro López de Ayala tal hecho debía de resultar inaceptable. Por tal razón dice lo siguiente en su *Rimado de Palacio*:

Onrrar a nuestros padres en el quarto contiene;
El que así lo fase tu graçia lo mantiene,
Las onrras deste mundo e todo bien le viene;
Si ventura auemos, pasar non lo conviene (estrofa 31)

El personaje de Galaz, luchador contra su propio padre y vencedor, no puede encarnar a Jesucristo, pues estaría enfrentándose y venciendo a su padre, el Criador para los hombres y mujeres de la Edad Media. Ni tampoco, en la percepción de Pedro López de Ayala, resulta admisible que Esplandián mate a Amadís.

¿Es esto factible y disculpable en el caso de Pedro Ferruz? Para él, como judío, la figura de Jesucristo no tiene relevancia divina y, por tanto, no hay ningún problema en que este —Galaz o Jesucristo— venza y ridiculice a su propio padre —Lanzarote o trasunto de Dios padre—. Tampoco existe ningún problema en la muerte de Amadís a manos de su hijo Esplandián. Pero para el autor del *Rimado de Palacio* tal circunstancia resulta inadmisibile. Pedro López de Ayala recuerda en su *Rimado* que fueron judíos los que mataron a Jesucristo, algo de los que se les acusó repetidamente a lo largo de toda la Edad Media.

De este modo, dos escritores, uno cristiano —Pedro López de Ayala— y otro judío —Pedro Ferruz— sostienen puntos de vista diferentes acerca de las novelas de caballerías por cuestiones tanto religiosas como personales tal y como he señalado en este estudio.

Conclusiones

Pedro Ferruz utiliza a los héroes caballerescos para sustentar su idea de que el cronista de Enrique II, López de Ayala, es un haragán y un cobarde. La causa de sus ataques se encuentra en el antisemitismo que hallamos en el *Rimado de palacio*, especialmente en sus palabras contra los judíos recaudadores de impuestos. Y este es el caso de Pedro Ferruz, encargado de su cobro. Además, muy probablemente se conocían desde muy jóvenes como vecinos de la ciudad de Toledo. Lo más curioso de todo es que Ferruz invoca la condición de López

de Ayala de señor de las “tierras llanas”, y, por tanto, estaba obligado, como miembro de la clase de los *bellatores*, dentro del grupo de la nobleza o de la infanzonía, a guerrear. Esa es la respuesta al pacifismo del escritor vasco. Este último, desde una profunda convicción cristiana y anticipándose al irenismo humanista o erasmista del XVI, propone la necesidad de acabar con las guerras, según él un infame negocio pretendido por unos pocos para conseguir riquezas. A este respecto, como diplomático en representación de Castilla en Francia e Inglaterra, siempre defendió el diálogo y la palabra. Y también como hombre cuya vocación fue el servicio cristiano —de niño estaba destinado no a la guerra sino a la oración—, defiende en el *Rimado de palacio* la paz y solo justifica la guerra “justa” contra los moros.

La opinión tan desfavorable de Pedro López de Ayala sobre las novelas de caballerías, acusándolas de mentirosas y fantásticas, contrasta con la del judío Pedro Ferruz. No hemos de olvidar, en este sentido, un detalle importante: la muerte de Amadís a manos de su hijo. Pese a que el autor del *Rimado de palacio* no aluda a ello, es inevitable que dicha circunstancia pesara y fuera otra causa de su animadversión contra dichas obras. Además, su falsedad no resistía la comparación con el mundo real de la guerra que alguien como él, señor y caballero al frente de la orden de La Banda, podía hacer con mayor conocimiento de la guerra y de la lucha que el judío recaudador de impuestos, el poeta Pedro Ferruz. Es por ello curioso que este invoque el estamento del que forma parte Pedro López de Ayala, acusándolo de no estar a la altura de sus obligaciones. Su venganza literaria contra el autor de una obra claramente antisemita como el *Rimado de palacio* fue, sin duda, inteligente y sorprendente.

Referencias bibliográficas

- CANTERA MONTENEGRO, Enrique, “El miedo al judío en la España de la Edad Media”. En: *Estudios de Historia de España*, XV, 2013, pp. 153-187.
- CÁSEDA TERESA, J. F., “Una lectura secular de los Milagros de Berceo y de su vida a la luz de su relación con el cisma episcopal de su diócesis, con el IV Concilio de Letrán y con el Sínodo de Logroño de 1240”. En: *Lemir*, 22, 2018, pp. 331-360.
- CODURAS BRUNA, María, “Reminiscencias griegas y bizantinas en la onomástica de los libros de caballerías”. En: *Atalaya*, 15, 2015. Disponible en línea en: <https://journals.openedition.org/atalaya/1654#text>.
- CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, J. de, *Introducción a la biografía del Canciller Ayala con apéndices documentales*. Bilbao: Imprenta Provincial de Vizcaya, 1950.
- GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes, “Leonor de Trastámara, reina de Navarra”. En: *Príncipe de Viana*, 26, 1947, pp. 35-70.

- GARCÍA, Miguel, *Obra y personalidad del canciller Ayala*. Madrid: Alhambra, 1982.
- , “Crónica del rey don Juan Primero de Pero López de Ayala”. En: *Cabiers d'études hispaniques médiévales*, 33, 2010, pp. 255-306.
- GARCÍA DÍAZ, Isabel, “La orden de la Banda”. En: *Archivum Historicum Societatis Iesu*, LX, 1991, pp. 29-89.
- GODOY, José, *Ensayo histórico etimológico filológico sobre los apellidos castellanos*. Madrid: Imprenta Rivdeneyra, 1871.
- GONZÁLEZ ÁLVAREZ, José Manuel, “La novela histórica romántica en España: *El Doncel de don Enrique el Doliente* o el apego a un paradigma”. En: *DICENDA. Cuadernos de Filología Hispánica*, 19, 2001, pp. 103-113.
- GRANDE ESTEBAN, Mario (ed.), *Pedro López de Ayala. Rimado de palácio*. Madrid: Emiliano Escolar Editor, 1981.
- LIDA DE MALKIEL, María Rosa, “El desenlace del *Amadís* primitivo”. En: *Romance Philology*, 6, 4, 1953, pp. 283-289.
- LÓPEZ DE AYALA, Pedro, *Crónicas de los reyes Castilla: Crónica del rey don Pedro, don Enrique II, don Juan I, don Enrique III*. Madrid: Sancha, 1779 [c.1387].
- LÓPEZ DE ULLIBARRI, F. (dir.), *El linaje del Canciller Ayala, catálogo de exposición*. Vitoria: Diputación Foral de Álava, 2007.
- LULIO, Raimundo, *Libro del orden de caballería*. Disponible en línea en: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/libro-del-orden-de-caballeria-principes-y-juglares--0/html/ff775fd2-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html.
- MARKOVA, Alla, “Un fragmento manuscrito de una novela de caballerías en judeoespañol”. En: *Sefarad*, 69, 1, 2009, pp. 159-172.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Antología de poetas líricos castellanos*. Madrid: CSIC, 1962.
- MEREGALLI, F., *La vida política del Canciller Ayala*. Milano: Instituto Editoriale Cisalpino, 1955.
- MITRE FERNÁNDEZ, E., “Tradición e innovación en la obra cronística del Canciller Ayala”. En: *La España medieval*, 19, 1996, pp. 51-75.
- ORDUNA, Germán, “Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno. Unidad de estructura e intencionalidad”. En: *Actas de la Asociación Internacional de Hispanistas*, IX, 1986, pp. 255-262.
- PÉREZ, Joseph, *Los judíos en España*. Madrid: Marcial Pons Historia, 2005.
- PÉREZ, Óscar, “Propaganda ideológica pro-Trastámara en el *Cancionero de Baena*”. En: Val Valdivielso, María Isabel; Martínez Sopena, Pascual (coords.), *Castilla y el mundo feudal: Homenaje al profesor Julio Valdéon*. Vol. 2. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2009, pp. 583-593.

Pedro López de Ayala y Pedro Ferruz, o de las falsedades de las novelas...

- S.A., *Centón epistolario del bachiller Fernán Gómez de Cibdareal; y Generaciones y semblanzas del noble caballero Fernán Pérez de Guzmán*. Madrid: Gerónimo Ortega e Hijos, 1790.
- SERRANO DE HARO, A., *El embajador Don Pero López de Ayala (1332-1407)*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, 2001.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *El canciller Pero López de Ayala y su tiempo (1332- 1407)*. Vitoria: Diputación Foral de Álava, 1962.
- TATE, R. B., “López de Ayala, ¿historiador humanista?”. En: *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Madrid: Gredos, 1970, pp. 33-54.
- TRUJILLO, José Ramón, *Demanda del Santo Grial (Toledo, Juan de Villaquirán, 1515): guía de lectura*. Alcalá: Centro de Estudios Cervantinos, 2006.